

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE MEDICINA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TECNOLOGÍA MÉDICA





PROGRAMA TECNICA COSMETICA III 2024

1-UBICACIÓN CURRICULAR

Segundo semestre de tercer año de la carrera.

Para cursar Técnica Cosmética III se requiere haber cursado Técnica Cosmética II. Para rendir examen de Técnica Cosmética III se requiere haber aprobado Técnica Cosmética II.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

Docentes a cargo: As. Claudia Izquierdo. Ay. Ana Durán. Ay. Marcela Martínez

3-DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR.

Es el estudio de los diversos procedimientos y técnicas utilizados en Cosmetología Médica en el tratamiento y rehabilitación de las alteraciones cutáneas de su área.

OBJETIVOS GENERALES

Brindar el conocimiento de las diversas técnicas y procedimientos que utiliza la cosmetología, sus fundamentos, indicaciones, métodos y alcances.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar al estudiante conocimientos para la correcta indicación, planificación y ejecución de las técnicas cosméticas

Capacitar al estudiante con las herramientas necesarias para que pueda integrarse al equipo de salud, conocedor de su rol en dicho equipo, apuntando a una atención integral del paciente.

4-METODOLOGÍA

Se dictará en forma teórico-práctica y fundamentalmente práctica.

La metodología a emplear incluirá para las actividades teórico-práctico exposiciones con material audiovisual de apoyo, planteo de problemas y preguntas disparadoras, presentación y discusión de casos clínicos, seminarios docente-estudiantiles y talleres. En la actividad práctica se trabajará en

la elaboración de protocolos de trabajo, se realizarán presentaciones y discusión de casos clínicos y demostraciones prácticas de distintas técnicas y maniobras de tratamiento cosmetológico en estudiantes y pacientes.

Asimismo, se realizará atención de pacientes en Policlínica de Cosmetología Médica y actividades prácticas extra hospitalarias.

5-PLAN TEMÁTICO

MÓDULO I. TÉCNICAS ESPECIALES. MAQUILLAJE MIMETIZANTE.

Diferentes formas. Productos utilizados. Colorimetría. Técnicas de aplicación. Indicaciones específicas. Mimetización y cobertura en discromías melánicas y vasculares. Angiomas. Nevos, melasma, vitiligo, etc. Asesoramiento y educación del paciente.

MÓDULO II. TÉCNICAS ESPECIALES. MASOTERAPIA

Formas de masoterapia. Masaje estético y terapéutico manual e instrumental. Masaje clásico, digitopraxia, masaje deplectivo ("drenaje linfático"). Formas especiales de masaje. Tratamiento de cicatrices. Tratamiento de esclerosis cutáneas y profundas. Fundamentos anatomofuncionales y fisiopatológicos. Efectos. Contraindicaciones. Posibles efectos

adversos. Técnicas. Indicaciones específicas.

MÓDULO III. TÉCNICAS ESPECIALES: MESOTERAPIA.

Definición de Mesoterapia. Teorías. Mecanismos Fisiopatológicos Distintas técnicas. Mesoterapia en la involución cutánea. Otras indicaciones. Materiales y Metodología utilizados. Indicaciones. Contraindicaciones, riesgos y efectos adversos.

MODULO IV. TÉCNICAS ESPECIALES: TRATAMIENTO DE LA PANICULOPATIA FIBRO ESCLERO EDEMATOSA (PEFE) Y ESTRIAS DERMICAS

Masoterapia en PEFE. Distintas indicaciones y técnicas. Terapias locales. Agentes activos y formas de aplicación. Mesoterapia en PEFE.

MODULO V. TRATAMIENTOS PARA ESTRIAS:

Técnicas de tratamiento de las estrías dérmicas. Peeling para estrías. Mesoterapia para estrías.

6- CARGA HORARIA

2 prácticas por semana.

7- FORMAS E EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DEL CURSO

Inscripción al curso obligatorio. Exámen obligatorio.

EVALUACIÓN

Continua y permanente durante el aprendizaje.

- a. Cumplir con el requisito de asistencia.
- b. Cumplir con el requisito de evaluación continua del curso propuesto por la o el docente a cargo y podrá tener diferentes modalidades de trabajo propuestos por docente a cargo del grupo:
- Evaluación individual
- Trabajos escritos
- Discusión grupal
- Trabajos en Eva
- Revisión de temas
- Talleres

La aprobación del curso requiere un porcentaje mínimo de 60%.

c. Exámen final obligatorio, el porcentaje mínimo de aprobación será de 60%. Para tener derecho al exámen es necesario tener aprobado el curso.

8- ORGANIZACIÓN DE CURSO

RÉGIMEN DE ASISTENCIA

Obligatorio.

Inasistencias: 10% del total de prácticos-teóricos, prácticos dictados y talleres.

CALENDARIO

Inicio: Agosto, Inicio del segundo semestre.

Finalización: Finales de Noviembre.

Periodo de exámenes: Julio, Diciembre y Febrero

9- BIBLIOGRAFIA

- -Atlas de Dermatología Ackerman.
- -Fundamentos en Dermatologia Clinica. R. Fernandez Bussy; C. Gatti, C.Porta Guardia.
- -Atlas ilustrado de Peeling. Fundamentos, Indicaciones y aplicación. M.Rubin, N. Shurer, L. Wiest, U.Gout.
- -Dermo-Cosmiatria. La ciencia al cuidado del cuerpo. Drqf. M. Fonboté.
- -Dermato-Estética. N. Gotlib, S. Perez Damonte, D. Muhafra.